

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA WINSIE S.A. EN LIQUIDACION, A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008.

Guayaquil, Febrero 27 del 2009

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2008 de la compañía AGRICOLA WINSIE S.A.

Del estudio del Balance General, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Estados Financieros, se desprende que, todas las cuentas están correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general.

Atentamente,


CPA. Ciria Chiquito
COMISARIO

